



NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
Dotación de Semilla y Fertilizante a Productores Agrícolas							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	IXT/DR/JA/02/2024		
Programa municipal que consiste en otorgar semilla y fertilizante a los productores agrícolas del municipio de Ixtapaluca, con la finalidad de disminuir costos e incrementar su producción.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 96 Quater Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal, Artículo 249 Bando Municipal Ixtapaluca 2024					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	www.ixtapaluca22-24.com.mx		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del interesado					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si. La información proporcionada se sujeta a verificación para corroborar la veracidad de la misma y evitar duplicidad de beneficiarios. Así mismo, se realiza seguimiento del apoyo entregado para asegurar que el producto sea sembrado y cosechado.					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> • INE • CURP • Comprobante de Domicilio • Constancia de productor • Certificado Parcelario o Constancia Ejidal o Contrato de arrendamiento • Geolocalización impresa del terreno 				Si	2	Art. 24 frac IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A				No	No	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A				No	No	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. La Dirección de Desarrollo Rural emite la convocatoria del Programa. 2. Los productores interesados acuden a realizar su registro y entregar los documentos solicitados en las fechas señaladas en la convocatoria. 3. La Dirección de Desarrollo Rural publica el padrón de beneficiarios. 4. Los productores beneficiados acuden por su apoyo en el lugar, fecha y horario señalados.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 días					
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cumplir con la documentación requerida					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Rural				Dirección General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lcda. Guadalupe Amaya Gutiérrez					
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Ixtapaluca Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs, sábado de 09:00 a 12:30 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59727064	N/A	N/A	desarrollo.rural@ixtapaluca22-24.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quiénes pueden solicitar el apoyo?				
RESPUESTA:	Productores agrícolas que cumplen con los requisitos y pertenezcan al municipio de Ixtapaluca				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El trámite se puede realizar por internet?				
RESPUESTA:	No en su totalidad. Se pueden realizar aclaraciones a través de nuestro correo electrónico.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué consiste el apoyo que brindan?				
RESPUESTA:	De manera gratuita se hace entrega semilla y fertilizante a los productores agrícolas de Ixtapaluca				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/febrero/2024
Lcda. Adela Pérez de los Santos Enlace de Mejora Regulatoria	Lcda. Guadalupe Amaya Gutiérrez Directora de Desarrollo Rural	